

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 20 DE MAYO DE 2015, ADOPTÓ LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN

7.- **(Exp. N° 191120-000516-14)** - Visto: lo informado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado y los informes de Sección Personal y de disponibilidad presupuestal del Departamento de Contaduría, se resuelve:

1) Designar a Federico Montero, C.I. 3.470.049-4, para ocupar un cargo de Asistente, Esc. G, Gdo. 2, 20 horas semanales, para el Instituto de Psicología de la Salud, con carácter interino, Llamado a Aspirante, a partir de la toma de posesión y no más allá del 31/10/15.

2) Establecer una lista de suplentes, en el orden de prelación que se detalla, por un período de hasta ciento veinte días con las Lics. Sandra Silveira y María Eugenia Viñar, para el caso que se produzca la vacante del cargo provisto en el punto 1).

3) Notificar al interesado de la resolución N° 6 adoptada por el Consejo de Facultad de fecha 07/11/12.

Financiación: recursos presupuestales de la Facultad de Psicología. Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 347, Instituto de Psicología de la Salud, Llave presupuestal 1900310100. Distribuido N° 500/15.-

8/8